

PROGRAMACIÓN ANUAL DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

2º BACHILLERATO.

La propuesta de Programación Didáctica de Aula que recoge este documento está elaborada sobre el Decreto 33/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).

INTRODUCCIÓN.

La Geografía se encarga del estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio o medio natural y la sociedad que actúa en él. El espacio es para la Geografía una realidad relativa, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente.

Su objeto de estudio es la situación real (hecho geográfico) localizable en el espacio y como suma o síntesis de una serie de factores. Todo fenómeno sucede en un punto concreto y éste determina sus características. Su finalidad básica es aprehender y entender el espacio. La Geografía sirve para conocer el mundo actual: la localización industrial, los recursos hidrológicos, los problemas económicos y de medio natural, la dinámica demográfica, etc.

Este objeto de estudio no es exclusivo. La particularidad de la Geografía no viene por el objeto de estudio, sino por el punto de vista desde el que enfoca el estudio de los fenómenos de la superficie terrestre.

Por consiguiente, la idiosincrasia de la ciencia geográfica se asienta en la descripción, comprensión y explicación de la variedad de paisajes del planeta. Describe el paisaje como un todo armónico, una síntesis, formada por partes, que estudian otras ciencias, pero por separado. Mientras que las demás ciencias que coinciden en el objeto material con la Geografía, estudian los hechos analíticamente (la Botánica, las plantas; la Geología, las formas de relieve, etc.), la ciencia geográfica los estudia en la interrelación de fenómenos, tanto físicos como humanos, que se combinan de formas diversas según las áreas.

Por su orientación al análisis de realidades complejas y amplias, es un saber original en medio de la cada vez más marcada especialización de las ciencias. Comparte conocimientos y métodos de las ciencias naturales (Geología, Biología, Climatología) y de las ciencias del hombre (Economía, Sociología, Demografía). Su carácter de síntesis y acción recíproca de elementos naturales y humanos la sitúa en el grupo de las Ciencias Sociales, junto a la Economía, la Historia o la Sociología.

La materia de Geografía de España en Bachillerato parte de los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando en el estudio del espacio español.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE. LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Los contenidos que aparecen más adelante distribuidos en los diferentes bloques **no siguen totalmente la secuenciación** que nos propone el currículum, como se explicará más adelante⁷. Se considera **más didáctico y de fácil comprensión** para el alumnado la secuenciación de los contenidos según su importancia en la *configuración de las dinámicas espaciales, económicas y sociales de España y de Castilla y León*; y la consideración de el **por qué actualmente nos encontramos en una situación territorial concreta**. Todo ello conlleva una secuenciación de contenidos que no es la tradicional en Geografía ya que se pretende una comprensión real del territorio, dividiendo a su vez, algunos de los bloques en varias unidades didácticas. Ejemplo: el Bloque de 12 del currículum “España en en Europa y el Mundo” se desarrollará en el aula en dos unidades una referida a España en Europa y otra referida a España en el mundo.

Esta forma de distribución de los contenidos viene determinada por lo que se denomina en Geografía **“la dominante”**: el qué lleva a que un espacio se configure de una manera u otra (social, espacial y económicamente) y como consecuencia, qué factores tienen mayor importancia en su configuración (cuál es el desencadenante que ha producido que nos encontremos dentro de unas dinámicas territoriales específicas y no otras). Según esto, la distribución de contenidos será la siguiente:

Ø Antes de comenzar los contenidos específicos de la materia, realizamos una unidad didáctica a modo de **introducción (bloque 1 del currículum)** en la que despertamos el interés de los alumnos por la materia, lo qué van a estudiar y el por qué, con los diferentes procedimientos geográficos.

Ø Posteriormente partimos de un marco general, contextualizamos España y, por ende, Canarias, en su **complejo ecológico (Bloque 2, 3 y 4 del currículum)**, en todos sus aspectos (relieve, clima, vegetación e hidrografía) para posteriormente enmarcar a **España en el mundo** (globalización) y **en Europa (Bloque 12 del currículum)**. Estos dos ámbitos diferenciados se diferencian en *dos bloques de contenidos*: uno del bloque ecológico y otro del enmarque de España en Europa y el Mundo, nos sirven de **encuadre general** para el desarrollo de la base material (actividades económicas en el espacio geográfico) y la base social (población y organización espacial en España).

Ø Tras este enmarque general, explicamos lo qué da personalidad a la configuración espacial de España, *la dominante*, lo qué nos ha llevado a una configuración territorial y espacial determinada en España: **la actividad económica o base material (tercer bloque de contenidos, que engloba los bloques 7, 8 y 9 del currículum)** y dentro de la actividad económica sobresale **el sector industrial (bloque 8 del currículum)**. Éste nos indica los espacios con mayor dinamismo de todo tipo (económicos y de mayor atracción para la población) y otros espacios con menor dinamismo, ya sea por ausencia de industria o porque sea obsoleta. Esta es la causa de que después del complejo ecológico se desarrollen las unidades didácticas referidas a la industria (con las fuentes de energía como unidad previa).

Pero en la actualidad, el modelo industrial ya no es suficiente para explicar el modelo de distribución-desarrollo del espacio español, sino que viene *matizado* por la importancia de **las actividades terciarias (Bloque 9 del currículum)**, los servicios (con su diferente tipología), con uno de los grandes motores de la economía española y en especial de Canarias: el turismo.

Por último, en este bloque de las actividades económicas, se desarrolla la **actividad agraria (bloque 7 del currículum)** en la que se basaba el modelo económico tradicional y que encuentra un mayor peso en el interior del país (regiones con menor desarrollo) y en Canarias en concreto, pero con una importancia en la configuración social y económica actual mucho menor que en el pasado, lo cual no quiere decir que no deje su impronta en la configuración del espacio, pero no

estableciendo dinámicas de desarrollo o atracción de recursos demográficos y económicos.

Por último se verán en este bloque de contenidos las **consecuencias medioambientales en el espacio (Bloque 5 del currículum)**.

Ø Tras el desarrollo de la actividad económica, pasamos a las consecuencias de la misma: **la base social** (*cuarto bloque de contenidos*); cómo la actividad económica influye en el desarrollo y en las dinámicas de la **población (Bloque 6 del currículum)**, la organización de la misma a través del desarrollo **urbano (bloque 10 del currículum)** y por último las consecuencias de la base material y social en el territorio en la **organización político-administrativa** (ordenación del territorio y desequilibrios territoriales) correspondiente al **bloque 11 del currículum**.

Además de esta secuenciación de contenidos, en la materia de Geografía de España se establecen en tres niveles escalares debidamente articulados en el propio currículum:

- *En primer lugar*, se profundiza en el *conocimiento de los factores, procesos y tendencias que definen la personalidad geográfica de España*, a través del estudio coherente de sus rasgos ecológicos y físicos, del sistema productivo y los dinamismos demográficos y espaciales que ofrecen su manifestación más significativa en la evolución de la población y el poblamiento; todo ello con una perspectiva integradora que permite, una identificación de los contrastes internos de España y de la diversidad territorial de los distintos espacios regionales que la configuran.
- *Segundo*, se valora el significado geográfico del proceso de *mundialización y globalización*, con una *atención especial a Europa* y más concretamente *a la UE*.
- *Y en tercer lugar*, se hace una *referencia específica e integrada en los contenidos, a la Comunidad de Canarias*, de manera que aparece resaltada su entidad geográfica dentro de España. Esta se refiere al significado espacial de sus rasgos naturales, a las actividades económicas y a las principales tendencias socioespaciales, con una valoración de su relevancia dentro de Europa, así como de las implicaciones que para su desarrollo se derivan de las políticas comunitarias.

Estos contenidos se ven reflejados, a su vez, en las diferentes **competencias clave** del currículo⁸:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales

BLOQUE 1. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.</p> <p>El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las fuentes de información cartográfica.</p> <p>Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.</p> <p>La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p> <p>Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p> <p>El Mapa Topográfico Nacional.</p> <p>Gráficos y tablas de datos.</p> <p>Textos geográficos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de Fuentes diversas presentándola de forma adecuada 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. 	CCL, CMCBCT, CD, CAA, CSC, CEC

BLOQUE 2. EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>La Meseta: penillanura y cuenca sedimentaria.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente vocabulario específico de geomorfología 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares. 	CCL, CMCBCT, CSC, CAA.

BLOQUE 3. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>Factores geográficos y termodinámicos del clima; elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en diagramas ombrotérmicos.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.</p> <p>Mapas de vegetación y cliseries de vegetación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas, e interpretar y comentar mapas de vegetación y cliseries de vegetación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CAA.</p>

BLOQUE 4. LA HIDROGRAFÍA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>La diversidad hídrica. Factores y elementos hidrográficos. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. La política y las obras hidráulicas. El Plan Hidrológico Nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas. 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones. 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CAA, CD.</p>

BLOQUE 5. ESPAÑA EN EL MUNDO Y EN EUROPA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. La construcción europea. Integración de España en la Unión Europea. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Instituciones de la UE. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. 3. Conocer el proceso integración europea, el ingreso de España en la Unión Europea y las instituciones europeas; e identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. 4. Definir la globalización explicando sus rasgos. 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CAA, CD.</p>

BLOQUE 6. LAS FUENTES DE ENERGIA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>Localización de las materias primas y fuentes de energía en España.</p> <p>Evolución energética en España. Políticas energéticas. Producción y consumo.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p> <p>Impactos medioambientales de la actividad industrial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. 2. Conocer las energías renovables y no renovables en España y relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. 3. Conocer los factores de la industria en España. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CD, CSIEE, CAA.</p>

BLOQUE 7. EL SECTOR SERVICIOS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial. Las comunicaciones.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución. Oferta y demanda turística.</p> <p>Repercusiones del turismo en el territorio.</p> <p>Las diversas modalidades del turismo en Canarias.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos, servicios personales y servicios a la producción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales, con especial referencia a los recursos turísticos y patrimoniales de Canarias. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos). 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CSIEE, CD, CAA.</p>

BLOQUE 8. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa primaria.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. La actividad ganadera.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La PAC.</p> <p>Impactos ambientales de la actividad agropecuaria.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La acuicultura en España.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España y analizar los impactos medioambientales dichas actividades. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CSIEE, CD, CAA.</p>

BLOQUE 9. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Política medioambiental de la UE y de España. Los espacios naturales protegidos.</p> <p>Acción antrópica y problemas medioambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre y analizar la política medioambiental europea y española. 5. Obtener y seleccionar 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CD, CAA.</p>

Fuentes de información (medios de comunicación social, imágenes, textos) y el medio ambiente	<p>información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales y reflejar en un mapa los espacios naturales protegidos.</p>	<p>percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>	
--	---	--	--

BLOQUE 10. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Regímenes demográficos.</p> <p>Movimientos naturales de población. Las migraciones.</p> <p>Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>Mapa de densidad de la población española.</p> <p>Conformación del espacio demográfico actual.</p> <p>Tasas demográficas.</p> <p>Estructura de la población por sexo y edad y estructura económica.</p> <p>Diversidades regionales.</p> <p>Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de población española y calcular y comentar índices de dependencia y envejecimiento y las tasas de ocupación, actividad y paro.</p> <p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo</p>	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CD, CAA.</p>

BLOQUE 11. EL ESPACIO URBANO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>Poblamiento rural y poblamiento urbano</p> <p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</p> <p>Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas.</p> <p>Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.</p> <p>Los usos del suelo urbano.</p> <p>La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. La jerarquía urbana.</p> <p>La integración en el sistema urbano europeo.</p> <p>Los problemas de las ciudades españolas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma, identificando los problemas de las ciudades españolas actuales. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español. 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CD, CAA.</p>

BLOQUE 12. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>La actual organización administrativa local. Municipios y Provincias.</p> <p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>Las CCAA: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, provincial, autonómica y nacional. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las CCAA definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las CCAA, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española, a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. 4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida en la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las CCAA en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas 	<p>CCL, CMCBCT, CSC, CD, CAA.</p>

ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Sin perjuicio de que se haga un tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional** se trabajarán en todas las materias.
2. Se fomentará el **desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social**.

A ello se añade el **fomento** del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a todo tipo de violencia.

Así en la programación del departamento se velará, en todo caso, la **prevención** de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de diversidad sexual, de la violencia y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se **evitarán** los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Se promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
4. En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

TEMPORALIZACIÓN/SECUENCIACIÓN.

EVALUACIÓN/TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
PRIMERO	BLOQUE 1	6
	BLOQUE 2	9
	BLOQUE 3	9
	BLOQUE 4	6
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	3
SEGUNDO	BLOQUE 5	9
	BLOQUE 6	12
	BLOQUE 7	10
	BLOQUE 8	8
	BLOQUE 9	4
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	4
TERCERO	BLOQUE 10	8
	BLOQUE 11	6
	BLOQUE 12	9
	Sesiones ajustes desfases o refuerzos	4

La **temporalización de los contenidos** de los doce bloques se reparte en tres evaluaciones, procurando hacerlas coincidir con los diferentes bloques temáticos para una mejor comprensión por el alumno:

- ⊗ En la **primera evaluación** (primera semana de diciembre) veremos los cuatro primeros bloques correspondientes a: el primero que desarrolla el qué es la Geografía y sus técnicas y los siguientes bloques en que se estudia el *marco general* para el desarrollo de las actividades económicas y la base social (base ecogeográfica).
- ⊗ En la **segunda evaluación** (mediados de marzo): desde el bloque cinco al ocho en el que se desarrolla *la base económica con los diferentes sectores económicos y sus consecuencias en el medio natural o ambientales*.
- § En la **tercera evaluación** (finales de mayo): Se corresponde con los tres últimos bloques que explican *la base social (población y poblamiento) y la ordenación del territorio*.

En el desarrollo de esta temporalización, se incluyen los *repasos al finalizar cada bloque o/y las pruebas planificadas durante el curso* (al menos dos por evaluación). Cada prueba necesita dos sesiones: una para la realización de la misma y otra para la corrección detenida con los alumnos de dicha prueba.

Además cabe indicar, que los anteriores cuadros son indicativos de la marcha de la actividad docente de forma genérica, pues esta temporalización hay que adaptarla a las circunstancias de los diferentes grupos de alumnado, por lo que puede verse modificada a lo largo del curso académico.

METODOLOGÍA.

Partimos del hecho incuestionable de que **no existe la metodología perfecta en términos absolutos**, la eficacia depende de la situación concreta en la que se ha de aplicar: nivel educativo, área curricular, situación de aprendizaje, etc. Así, una estrategia metodológica será más adecuada cuanto más se **ajuste a** las necesidades y formas de aprender del alumno, facilitar su autonomía, ser motivadora, facilitar la integración y la interdisciplinariedad, generar rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales y emplear una suficiente variedad de métodos y procedimientos.

El alumnado de 2º de Bachillerato ha adquirido cierto grado de desarrollo intelectual que le confiere una mayor capacidad de razonamiento. En algunos casos ha alcanzado el pensamiento formal abstracto y en otros está en periodo de consolidación, circunstancia a la que tiene que contribuir estas enseñanzas.

Del mismo modo, se parte de que muchos de los alumnos que escogen nuestra asignatura tienen una formación en Geografía vaga, ya que desde 3º ESO no estudian Geografía, por lo que para asegurar la adquisición de nuestros contenidos se recordarán de manera rápida los adquiridos anteriormente en la etapa de la ESO al comenzar las unidades, tratando cuestiones con las que ya está familiarizado el alumno.

La metodología del Bachillerato, tendrá en cuenta, además:

- El trabajo autónomo del alumno.
- La adquisición de habilidades de trabajo en equipo.
- La utilización de las técnicas de investigación o indagación y la capacidad de aplicar y transferir lo aprendido a la vida real.
- Capacidad para la exposición oral.

Teniendo en cuenta estos principios generales las **estrategias metodológicas** que seguiremos dentro de nuestro contexto específico y con las que se intentará conseguir el mayor aprovechamiento del esfuerzo realizado tanto por parte del alumno como del profesor serán las siguientes:

§ Convertir al **alumno** en **protagonista del proceso enseñanza aprendizaje**, evitando las clases magistrales. El alumno es el sujeto del aprendizaje, por tanto es la actividad desarrollada por él mismo, concretada en diversos aspectos, como puede ser la capacidad de trabajar de forma autónoma, la que servirá como base del proceso. El papel del profesor en todo este proceso es el de guía y catalizador del mismo, proponiendo situaciones y contextos que favorezcan que todo el alumnado aumente su nivel de abstracción y su trabajo individual, a partir de tareas próximas a su realidad; convirtiéndose así en protagonista de su propio aprendizaje y desarrollando su competencia de "**aprender a aprender**".

§ El modelo de enseñanza – aprendizaje que queremos aplicar en la Geografía de España, es aquel en que los alumnos sean capaces de **relacionar** los nuevos **conocimientos** entre sí y con los que ya poseían previamente. El profesor debe favorecer que el alumno ponga en práctica su bagaje de conocimientos de manera que establezca relaciones significativas entre sus experiencias previas y lo que se le presenta como novedad; buscamos que el aprendizaje no se produzca por la acumulación de nuevos conocimientos, sino por el producto de múltiples conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido o experimentado o vivido.

§ Partiendo de lo expuesto anteriormente, señalaremos que **los conocimientos nuevos se relacionan entre sí**. Insistiremos en que la Geografía no es un conglomerado de compartimentos estancos de unidades y bloques, sino que todos están interrelacionados.

§ La construcción del conocimiento geográfico es un proceso **individual y social simultáneamente**, lo que conlleva a la realización de tareas concretas tanto de forma individual como en grupos de trabajo, donde se intentará favorecer el intercambio de información entre los componentes, la confrontación de puntos de vista y el respeto a los juicios y opiniones de sus compañeros.

- § Fomentaremos la **motivación del alumnado**, lo que implica enriquecer los mecanismos de interacción en el aula, aplicando procedimientos variados y que busquen el conflicto entre lo nuevo y lo que conocen. El profesor no debe monopolizar la acción educativa y por lo tanto, se intentará llevar a cabo un aprendizaje participativo: hacerles referencias que les lleven a la actualidad, provocarles curiosidad, despertar sus inquietudes, educando también en actitudes. Todo ello proponiendo actividades variadas, conectadas con su realidad más cercana, fomentando la adquisición y utilización de técnicas y procedimientos de indagación e investigación, que le permitan obtener nuevos conocimientos, en la línea de seguir avanzando en un aprendizaje permanente.
- § Asegurar la relación de las actividades de enseñanza - aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posee. La posibilidad real de **aplicar lo adquirido**, de **usarlo** y de **observar su utilidad**, tiene, entre otras, unas consecuencias inmediatas: el incremento del interés y, probablemente, de la motivación hacia la Geografía.
- § Se propiciará y sacará partido al **uso de la Tecnologías de la Información y de la Comunicación**, lo que nos permite un apoyo visual y una fuente de información muy importante en el estudio de la Geografía. Nos proporciona rapidez y precisión además de muchos recursos (posibilidad en todo momento de actualizar las fuentes, y como material didáctico la posibilidad de realizar presentaciones en power point, ejercicios de localización

o actividades interactivas) que sirven para adaptarnos a los diferentes tipos de aprendizaje del alumnado y por otra parte, son un elemento motivador para nuestro alumnado.

§ Se fomentará la capacidad **expositiva** del alumnado, **oralmente** o mediante textos e imágenes, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Estas estrategias son adecuadas para las introducciones de los temas y las partes más abstractas y teóricas. Con todo, es conveniente acompañar las exposiciones de la realización de actividades por parte del alumnado o trabajos de indagación que permitan ligar los nuevos conocimientos con los previos.

El **papel formativo de la Geografía** se completa incitando al alumno a la adquisición de una visión más amplia y científica de la realidad, al desarrollo de la creatividad y de otras capacidades personales y sociales. Tales informaciones favorecerán la preparación de los alumnos como futuros ciudadanos, al tiempo que acentúan el papel de la materia en su carácter orientador y preparatorio para estudios posteriores.

Actividades.

Además estas estrategias requieren la **realización de actividades** por parte del alumnado. La propia naturaleza de la materia supone la utilización de técnicas, procedimientos y destrezas inherentes a la misma: la obtención, tratamiento, clasificación y comunicación de la información geográfica procedente de fuentes variadas (cartográficas, estadísticas, textos e imágenes) y mediante procedimientos diversos (observación, encuestas, cuestionarios, entrevistas, bibliografía especializada, medios de comunicación, internet, etc.); la elaboración de mapas, gráficos e informes, empleando un vocabulario técnico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos; la preparación y realización de trabajos de campo y excursiones geográficas.

Las distintas **ACTIVIDADES** que se llevarán a cabo a lo largo del curso están en relación con la propuesta metodológica expuesta anteriormente, **contribuyendo siempre al logro de los contenidos plasmados en los diferentes estándares de aprendizaje** propuestos.

Así, las actividades son de diferentes tipos, con el fin de ofrecer un abanico amplio de posibilidades para alcanzar los objetivos marcados, poniendo en juego la metodología elegida (flexible, abierta, activa, motivadora, variada...). Se propondrán, siempre que sea posible, **cuestiones o preguntas de diferente tipología y nivel de las para preparar al alumnado para la prueba final de bachillerato**, basándonos en las pruebas de acceso a estudios universitarios de años anteriores, pues despierta su interés y **actividades relacionadas con diversos contextos**, a poder ser, lo más cercano a ellos, ya que supone que consigamos una mayor motivación de los alumnos y resaltamos la conexión de la Geografía con la vida real.

A continuación se enumeran la **tipología de actividades** que, según las llevemos a cabo en el desarrollo de la unidad didáctica (diferentes bloques), podrán ser agrupadas en los siguientes tipos:

- **ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTOS PREVIOS:** Al inicio de cada bloque y unidad para **detectar el nivel de partida de los alumnos**, buscando las posibles ideas erróneas que puedan tener y adecuar así la práctica docente.
- **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN E INICIALES:** muy ligadas a las anteriores. Perseguimos **atraer su atención y su interés**, introduciendo los contenidos que se van presentar a lo largo de la unidad de la manera más atractiva posible, conectándolo con lo aprendido anteriormente y buscando la conexión con la realidad más cercana a ellos. Motivaremos al alumnado para llegar a alcanzar los objetivos planteados, incrementando sus esfuerzos.
- **ACTIVIDADES DE DESARROLLO O APLICACIÓN:** **permiten desarrollar** cada uno de **los contenidos de las unidades didácticas o bloques**. Se intentará que sean

variadas, graduadas en dificultad, conectándolas lo más posible con su realidad, relacionando los nuevos contenidos con los que poseían, con contenidos de otros bloques del presente año, con otras materias,...Todas ellas ligadas a conseguir los objetivos y a desarrollar los contenidos marcados en cada bloque/unidad.

- **ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-CONSOLIDACIÓN:** pretenden ayudar a **afianzar los conocimientos aprendidos** a lo largo de cada unidad/bloque, y favorecer el enfoque globalizador e interdisciplinar.
- **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN:** adaptándonos a la diversidad del alumnado se intentará **favorecer los diferentes ritmos de aprendizaje**. Propondremos actividades de repaso de conceptos previos, y actividades de refuerzo (mapa conceptual desarrollado o desarrollo de conceptos de la unidad o bloque), al igual que para aquellos alumnos que lo requieran, y que deseen profundizar y ampliar los contenidos aprendidos: actividades de ampliación. Para este tipo de actividades se hará uso de las nuevas tecnologías: internet. Los alumnos deberán usar este recurso de manera individual en sus casas, biblioteca, o donde tengan la posibilidad de un ordenador con acceso a internet poder realizar a través de los enlaces propuestos las actividades señaladas voluntariamente.
- **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:** las diferentes actividades de este tipo, las formarán **ejercicios similares** a los propuestas en **los anteriores tipos de actividades**, (ver apartado de evaluación: *procedimientos e instrumentos de evaluación*).
- **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN:** para el **alumnado que no hayan alcanzado los objetivos propuestos** se preverán actividades de recuperación. Los ejercicios de los que constarán estas actividades serán del mismo tipo al trabajado en todas las actividades previas (ver apartado de *evaluación*).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La **EVALUACIÓN** **consiste** en un proceso sistemático y planificado de recogida de información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos y al proceso de enseñanza seguido, para su posterior valoración, de modo que sea posible tomar las decisiones oportunas sobre la base de los datos recabados de si se han cumplido los objetivos propuestos. Se evalúa, por lo tanto, todo el sistema educativo.

Pretendemos con esta evaluación comprobar si los alumnos **consiguen o no los objetivos educativos** propuestos, aportando así los datos necesarios para la toma de decisiones, identificación de problemas, detectar defectos en el aprendizaje, establecer las adaptaciones necesarias, conocer el número de alumnos afectados...y tratar así de corregir las causas de la evaluación negativa, poniendo las medidas necesarias en marcha, a nivel de clase, o de Departamento, si hiciera falta.

Para analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, utilizaremos **LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**. La evaluación se concibe y se practica en los siguientes **principios**: *individualizada, cualitativa, orientadora, flexible, sistemática y continua* desde modalidades diferentes:

- § **Evaluación inicial.** Da idea acerca del *punto de partida* de cada alumno y del grupo, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. (Actividades de evaluación inicial).
- § **Evaluación continua-procesual-formativa.** A lo largo del proceso de aprendizaje, en que evaluaremos aspectos como los *avances, dificultades y errores que se dan en el proceso*. Para llevarla a cabo utilizará la observación directa y sistemática de su actitud, participación y los

comportamientos en clase en el día a día.

El trabajo diario será un factor importante (instrumento) a tener en cuenta en esta evaluación, actividades orales, escritas, realización de las actividades planteadas en clase y fuera de clase, asistencia y colaboración con los compañeros, actitud crítica en los debates propuestos y respecto a la Geografía...comprobando el trabajo de los alumnos y su progreso en la adquisición de conocimientos.

§ **Evaluación final y sumativa.** Establece los *resultados al término del proceso total de enseñanza-aprendizaje* en cada período formativo y la consecución de objetivos.

Además de lo expuesto anteriormente, la evaluación se realizará con exámenes en clase, al menos dos por evaluación. Estas pruebas tendrán un tema, un ejercicio práctico, resolución de conceptos y por último, un ejercicio de localización de elementos geográficos en un mapa. Estas pruebas escritas aunque no son el único instrumento para evaluar, si tendrán una calificación global muy significativa.

§ Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación** que impliquen al alumnado en el proceso (de forma oral).

§ Se formularán pruebas de **recuperación** para los diferentes bloques de contenidos que se han presentado por evaluación (una prueba de recuperación que incluye los bloques suspensos presentados en la temporalización: 1º prueba, bloque 1 al 4, 2º prueba, bloques 5 al 9 y una 3ª prueba del bloque 10 al 12), con posterioridad al término de dichos contenidos para el alumnado con calificación negativa en dichos bloques de contenidos examinados anteriormente.

La **prueba extraordinaria de Junio** constará de una prueba escrita, puntuable de 0 a 10.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Valoración de actividades:

Las actividades teórico-prácticas tendrán dos momentos de valoración:

Ø En el desarrollo diario de las clases, a partir de cuestiones y trabajos relacionados con la materia.

Ø En cada bloque se realizarán actividades y trabajos prácticos desarrollados por el alumnado (comentarios de mapas o gráficas, textos, ...), corregidos por el profesor y posteriormente en el aula. Al menos una práctica por unidad se entregará en una fecha acordada (la no entrega de la misma supone un 0).

Valoración a través de pruebas escritas:

Se realizará al menos *dos pruebas escritas* (exámenes) de carácter abierto por evaluación. Así el examen constará de:

- Preguntas de parte de la unidad (dos) o un tema a desarrollar (3 puntos).
- Una práctica (3 puntos).
- Definición de términos y conceptos geográficos (2 puntos).
- Localización en el mapa (1 punto).
- Valoración de aspectos referidos a la corrección formal: (1 punto)
 - § Corrección ortográfica (-0,25 por cada falta de ortografía y -0,1 por cada tilde), sintáctica y léxica.
 - § Legibilidad y cuidada presentación: márgenes, letra, etc
 - § Cada pregunta en blanco (obtención 0 puntos) restará -0,5 en la presentación formal.

Las pruebas escritas tendrán una duración máxima de 1,30 h.

A los exámenes de contenidos expresados en unidades didácticas, como refuerzo, se realizarán *pruebas de localización* de 10 min. de duración a lo largo de todo el curso (sobre los anexos de localización proporcionados por el profesor), que se anunciarán con la suficiente antelación. Además, se realizarán dos globales de localización: febrero (aspectos físicos) y mayo (todos los

elementos geográficos). En mayo habrá que tener/sacar una nota mínima (3) en localización para aprobar la materia (sin esta nota mínima la materia estará suspensa en su totalidad).

Cualquier alumno que *sea sorprendido copiando en una prueba escrita*, recibirá, *ipso facto*, en la misma la calificación de insuficiente con la nota numérica más baja.

Estos criterios de valoración de la prueba escrita pueden ser modificados tras la regulación de la evaluación final de bachillerato por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Criterios de calificación:

En cada evaluación la nota que se otorgue al alumno se obtendrá valorando:

- Pruebas escritas (exámenes: localización de elementos geográficos y de los bloques).....
.....80 % (70% + 10%)
- Actividades entregadas/realizadas en el aula y trabajos específicos 15%
- Observación sistemática del alumno/a (asistencia, puntualidad, atención en clase, actitud, participación) y pruebas orales (preguntas o exposiciones)
..... 5%

Tanto en las pruebas escritas como en las actividades, la nota mínima es de un 3 para hacer media.

Para aprobar un bloque la nota media mínima es un 5,00, sino se tendrá que ir a la recuperación de todas los contenidos que se desarrollan en una evaluación (explicado a continuación).

Por último, se formularán pruebas de **recuperación** por los diferentes bloques de contenidos que se han presentado por evaluación (una prueba de recuperación que incluye los bloques suspensos presentados en la temporalización: 1º prueba, bloque 1 al 4, 2º prueba, bloques 5 al 9 y una 3ª prueba del bloque 10 al 12), con posterioridad al término de dichos contenidos para el alumnado con calificación negativa en dichos bloques de contenidos examinados anteriormente.

Cabe recordar que lo que se recupera son las pruebas de contenidos suspensos, no así la valoración de las actividades desarrolladas. Es decir, en la recuperación se utilizaran los mismos porcentajes expresados anteriormente, sustituyendo la nota de las pruebas de los exámenes realizados anteriormente por la nota de la prueba de recuperación. Esta nota será la que se utilice posteriormente para las medias posteriores (independientemente de que sea menor o mayor que la obtenida anteriormente)

TABLA NOTA FINAL DEL CURSO

BLOQUE 1 A 4 1ª EVALUACIÓN	BLOQUE 5 A 9 2ª EVALUACIÓN	BLOQUE 10 A 12 3ª EVALUACIÓN	FINAL
33%	33%	33%	Nota PONDERADA de la s tres evaluaciones o bloques de contenidos

La **prueba extraordinaria de junio** constará de una prueba escrita, puntuable de 0 a 10, con los contenidos establecidos en el índice anterior y de la misma estructura de la prueba global escrita de mayo.

NOTA FINAL: ESTA PROGRAMACIÓN ESTÁ ABIERTA A POSIBLES MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA EBAU.

VALORACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA UNIDADES

INCIDENCIAS EN EL DESARROLLO	
PROPUESTAS DE MEJORA	

